DOCUMENTO Publicación: AUD_INT_REC_ALZ_TEEEE_MTGH	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FGN03-DDRCH-VX07S	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 MARIA ANA FRANQUET NAVARRO, Presidenta, de IASS. Firmado 28/12/2022 14:48	FIRMADO 28/12/2022 14:48





INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

Presidencia

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

ANUNCIO

En relación al Recurso de Alzada interpuesto por D.ª María Teresa García Hernández, en la convocatoria pública para la cobertura con carácter de fijeza de 24 Plazas de Técnico Especialista Educativo Especialidad Educación, Grupo C1, vacantes en la Plantilla del Personal Laboral del O.A. IASS, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Organismo del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, contra la Certificación de la Secretaria del Órgano de Selección designado para resolver la citada convocatoria, de la sesión celebrada el 10 de noviembre de 2022, y publicada el 15 de noviembre de 2022, mediante la cual, entre otros, se aprueba la puntuación final obtenida por los/as aspirantes en el concurso-oposición, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 157, de fecha 28 de diciembre de 2022, anuncio en virtud del cual, se somete a información pública, a fin de comunicar a los/as posibles interesados/as, que, de acuerdo con lo establecido en al artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio de Relaciones Laborales y Organización de este Organismo, sito en Calle Galcerán nº 10, tercera planta, Santa Cruz de Tenerife (Antiguo Hospital Militar).

Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrá presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

La Presidenta del O.A. Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria María Ana Franquet Navarro